



Contraloría del Estado

OFICIO: 0172/DGVCO/DOD/2018  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 14 de marzo de 2018.

**C. Héctor Manuel Haro Pérez**  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Jocotepec, Jalisco.  
Hidalgo Sur No. 6, C.P. 45800, Jocotepec, Jalisco  
Presente.

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación 294/2017, notificada mediante oficio No. 5009/DGVCO/DOD/2017, correspondiente a la verificación documental administrativa-financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública: "Rehabilitación de líneas hidrosanitarias, empedrado ecológico con huellas de concreto hidráulico en la calle Zaragoza de la Localidad de San Cristóbal Zapotitlán, en el municipio de Jocotepec, Jalisco", con un monto asignado de \$3'333,333.33, autorizada con recursos del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional" (FONDEREG), para el ejercicio presupuestal 2016, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente, no omitiendo señalar que "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento me despido, reiterando mi más alta consideración.

Atentamente,  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

*(Handwritten signature)*  
Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.  
Director General de Verificación y Control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-047-2018

- c.c.- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, C.P. 44160. Ciudad. Mismo fin.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrejeros No. 70, Edificio Progreso 3er. piso, Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Mismo fin.

EVA/MSA/P/mal

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
RECIBIDO  
20 MAR 2018  
14:02  
RC-CON-001  
GOBIERNO MUNICIPAL  
JOCOTEPEC, JAL.

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

12 MAR. 2018

DESPACHADO

OFICINA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx